



## COMUNICADO DE UNICAJA

Martes, 28 de Julio de 2009

La Comisión Ejecutiva de Unicaja ha dado hoy su conformidad a un protocolo de intenciones de fusión con Cajasur y a su correspondiente plan de actuación económica y de apoyos financieros, que serán llevados para su ratificación a un próximo Consejo de Administración. Con ello se abre formalmente el inicio y desarrollo de las conversaciones y contactos entre las dos Cajas de cara a su posible integración. La definitiva concreción de esta fusión queda, en todo caso, condicionada, aparte de la obligada aprobación de los órganos de gobierno de ambas entidades, a la adaptación de la Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía, a las autorizaciones administrativas pertinentes, y a la obtención de determinadas garantías financieras del Fondo de Garantía de Depósitos.

Al margen del proceso iniciado con Cajasur, Unicaja tiene en marcha un proyecto de fusión con Caja de Jaén, de manera separada e independiente del anterior.

**Dirección de Comunicación e Imagen de Unicaja**

Avda. de Andalucía, 10-12. 29007 Málaga

Tlf. 952 13 80 91/ 13 81 02/ 13 80 00

Fax. 952 13 81 27

[unicajacomunicacion@unicaja.es](mailto:unicajacomunicacion@unicaja.es) / [www.unicaja.es](http://www.unicaja.es)